



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Depósito Legal: LO-1-1958 Año I

Martes, 2 de noviembre de 1982

Número 26

Este Diario Oficial incluye la publicación de las Disposiciones y demás Anuncios correspondientes a los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Provincia.

Disposiciones de la Comunidad Autónoma

INDICE

IV. ANUNCIOS

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Servicio de la Función Pública

CORRECCION de errores observados en el texto de las Bases para la provisión en propiedad de plaza de Asesor Jurídico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja número 23 del martes, día 26 de octubre de 1982

Página

213

IV. Anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SERVICIO DE LA FUNCION PUBLICA

CORRECCION de errores observados en el texto de las Bases para la provisión en propiedad de plaza de Asesor Jurídico de la Comunidad Autónoma de La Rioja publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja número 23 del martes, día 26 de octubre de 1982.

Advertidos omisiones y errores en el texto de las Bases para la provisión en propiedad de plaza de Asesor Jurídico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja número 23 del martes 26 de octubre de 1982, se procede a su corrección en la forma siguiente:

—En la Base 1.1. donde dice "al amparo de lo dispuesto en el párrafo c) el artículo 5...", debe decir "al amparo de lo dispuesto en el párrafo c) del artículo 5..." y donde dice "La Roja", debe decir "La Rioja".

—En la Base 1.2. donde dice "y las retribuciones complementarias podrán incrementarse con las correspondientes al régimen de incompatibilidades que, en su caso, acuerde el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja", debe decir "y las retribuciones complementarias que procedan, conforme a las normas vigentes y a los acuerdos que se adopten al respecto. Estas retribuciones complementarias podrán incrementarse con las correspondientes al régimen de incompatibilidades que, en su caso, acuerde el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja".

—En la Base 1.2. donde dice "asesorías", debe decir "asesorias".

—En la Base 1.3. donde dice "Características", debe decir "Características".

—En la Base 2.1. e) donde dice "ejercicio", debe decir "ejercicio".

—En la Base 5.1. donde dice "indicados Boletines Oficial" debe decir "indicados Boletines Oficiales".

—En la Base 5.3. donde dice "concurrar", debe decir "concurrar".

—En la Base 6.2. donde dice "Fase de la oposición", debe decir "Fase de Oposición".

—En la Base 6.2. donde dice "6.1.2. Comienzo", debe decir "6.2.1. Comienzo".

—En la Base 6.2.3. donde dice "convocados para ejercicio" debe decir "convocados para cada ejercicio".

—En la Base 6.2.4. donde dice "Orden de actuación", debe decir "Orden de actuación".

—En la Base 6.2.5. donde dice "de la fase de la Oposición" debe decir "de la fase de Oposición".

—En la Base 6.2.6. donde dice "antes citados", debe decir "citados".

—En la Base 6.2.7. donde dice "declaración que formuló", debe decir "declaración que formule".

—En la Base 6.2.8. donde dice "materias del Derecho Privado", debe decir "materias de Derecho Privado".

—En la Base 6.2.8. donde dice "Constitucional Economía Política", debe decir "Constitucional y Economía Política".

—En la Base 7.2. donde dice "calificación final de toda la prueba", debe decir "la calificación final de toda la prueba".

—En la Base 9.1. d) donde dice "que no se halle incurso", debe decir "que no se halla incurso".

—En la Base 12 donde dice "Asesoría Jurídica", debe decir "Asesoría Jurídica".

—En la Base 12.2 a) donde dice "Asesoría Jurídica", debe decir "Asesoría Jurídica".

—En el Anejo II:

· Tema 2, donde dice "Principales modificaciones de ltexto", debe decir "Principales modificaciones del texto".

· Tema 8, donde dice "Ejercicio", debe decir "Ejercicio".

· Tema 15, donde dice "Condición.— Condición jurídica", debe decir "Condición jurídica".

· Tema 17, donde dice "su objetivo", debe decir "su objeto".

· Tema 19, donde dice "bienes muebles e inmuebles de dominio público", debe decir "bienes muebles e inmuebles; de dominio público".

· Tema 21 donde dice "fiduciario", debe decir "fiduciarios".